



Grupo Iberoamericano – IBA
International Association of Judges - IAJ
promoting an independent judiciary worldwide

PRONUNCIAMIENTO EN RESPALDO A LOS INTEGRANTES **DEL PODER JUDICIAL DEL REINO DE ESPAÑA**

LA UNIÓN INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS – UIM es una organización internacional profesional y apolítica, fundada en 1953, que reúne asociaciones nacionales de jueces y juezas de 92 países y cuyo principal objetivo es salvaguardar la independencia de las autoridades judiciales, así se declara el preámbulo de la Recomendación 2010/12 del Consejo de Europa.

EL GRUPO IBEROAMERICANO DE LA UIM EXPRESA SU PREOCUPACIÓN por el acuerdo alcanzado, con fines de la investidura, en lo que se hace referencia a *lawfare* o judicialización de la política y la publicación por determinados medios de nombres de jueces y magistrados a los que se les puede atribuir estas actuaciones, incluso alguno de ellos, cuya actividad no ha tenido relación alguna, con la pretensión de los partidos “independentistas” sino por temas de corrupción y terrorismo.

EL GRUPO IBA RECUERDA, que el artículo 1 de la Constitución de 1978, establece que «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político»; que el 117.1 declara que los Jueces y Magistrados, integrantes del poder judicial, se encuentran «sometidos únicamente al imperio de la ley». Por otra parte, el artículo 7-2 del Estatuto Universal del Juez, Adoptado por el Consejo Central de la UIM en Taiwán, el 17 de noviembre de 1999, actualizado en Santiago de Chile, el 14 de noviembre de 2017, declara que «La acción civil, en los países donde esto es permisible, y la acción criminal, incluyendo la detención, contra un juez, sólo debe ser permitida bajo circunstancias que aseguren que su independencia no puede ser influenciada».



Grupo Iberoamericano – IBA
International Association of Judges - IAJ
promoting an independent judiciary worldwide

Finalmente, **EL GRUPO IBA DE LA UIM EXPRESA SU RESPALDO** a todos los integrantes del Poder Judicial del Reino de España, por cuanto de materializarse determinados puntos del acuerdo de investidura, sus perniciosos efectos, implicaría la vulneración de la independencia del Poder Judicial y de la separación de Poderes, lo que supone una descalificación del Estado de Derecho.

Dado en São Paulo, Brasil, el 13 de noviembre de 2023.

Magistrado WALTER BARONE
Presidente Grupo IBA-UIM

Magistrado FRANCISCO SILLA
Vicepresidente Grupo IBA-UIM